

VIII BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Cádiz 2012

España

estando la mar por medio

Bases de la convocatoria

www.bienaliberoamericana.org



Cádiz 2012
Capital Iberoamericana de la Cultura



arquitectosdecádiz

INDICE

1	ANTECEDENTES	2
2	LEMA DE LA VIII BIAU, CÁDIZ 2012: "...estando la mar por medio..."	3
3	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	4
3.1	INSTITUCIONES CONVOCANTES	4
3.2	INSTITUCIONES INVITADAS	4
4	COORDINACIÓN Y CONTACTO	4
5	LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN	5
6	MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	5
7	DELEGADOS NACIONALES	5
8	CALENDARIO	6
9	ACEPTACIÓN DE LAS BASES ASPECTOS LEGALES E INCOMPATIBILIDADES	7
10	PREMIOS Y CATEGORÍAS	7
10.1	SELECCIÓN DE OBRAS DE LA VIII BIAU: "PANORAMA IBEROAMERICANO"	7
10.2	PUBLICACIONES	9
10.3	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	12
10.4	TRAYECTORIA	14
10.5	VIDEOURBANA: PERCEPCIONES DE IBEROAMÉRICA, PORTUGAL Y ESPAÑA. CONCURSO DE IDEAS EN RED.	15
10.6	TALLER DEL AGUA. CONCURSO DE PROYECTOS PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE IBEROAMÉRICA, PORTUGAL Y ESPAÑA	16
11	DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS: EXPOSICIONES Y PUBLICACIONES	19
12	ACTIVIDADES EN CÁDIZ 2012	19

1 ANTECEDENTES

La **Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU)** es una iniciativa del Gobierno de España, consolidada tras la realización de siete ediciones anteriores, como una de las referencias fundamentales para conocer la situación actual y prospectiva de la arquitectura y del urbanismo en la comunidad iberoamericana.

Las actividades básicas de la Bienal giran en torno al reconocimiento y difusión de trayectorias profesionales y de obras significativas de arquitectura; a resaltar las mejores publicaciones del sector; a premiar los trabajos de investigación más sobresalientes o las mejores ideas de arquitectos y estudiantes de arquitectura a través de diversas modalidades concursos en la red. Todo ello tras la selección efectuada por jurados representativos de cada temática que se verá reflejada en el catálogo y en las exposiciones correspondientes.

Los objetivos generales de la BIAU son:

- **Difundir las experiencias** más destacadas en Iberoamérica, Portugal y España para contribuir a la formación de un pensamiento crítico y a una política cultural integrada en materia de arquitectura y urbanismo.
- **Articular un espacio permanente de reflexión y debate** promoviendo el interés y la participación de distintos segmentos sociales en la protección del territorio, en la construcción de la ciudad y en la inserción de la arquitectura como factor social y económico de oportunidad y referencia.

La Bienal Iberoamericana, con distintas denominaciones, se ha celebrado con anterioridad en los siguientes lugares:

- Madrid, España en 1998
- Ciudad de México, México, en 2000
- Santiago de Chile, Chile, en 2002
- Lima, Perú, en 2004
- Montevideo, Uruguay, en 2006
- Lisboa, Portugal, en 2008
- Medellín, Colombia, en 2010

2 LEMA DE LA VIII BIAU, CÁDIZ 2012: “estando la mar por medio”

“Los suspiros de un cautivo

No pueden llegar a España

Estando la mar por medio

Ay, se convierten en agua”

Sajuriana, canto popular chileno. Siglo XIX

Como en anteriores ediciones, la BIAU propone un tema central en torno al cual se deben desarrollar los debates y conferencias del programa de actividades de Cádiz 2012.

En esta oportunidad, habría que destacar al menos tres aspectos vinculados al lugar y a la fecha de celebración;

Cádiz como cuna de las libertades: Doscientos años atrás, el 19 de marzo de 1812, se aprueba en Cádiz una Carta Magna de impronta liberal que incorpora, en la búsqueda de un mundo más justo, no sólo principios básicos de convivencia democrática sino también el reconocimiento explícito de derechos civiles para la ciudadanía de ambos lados del mar Atlántico.

Este documento propio de la etapa ilustrada en la Europa del XIX, tuvo limitada aplicación pero se ha mantenido desde entonces como un referente constitucional debido a la carga de ideales que contiene y al afán de modernidad que lo caracteriza.

Cádiz como punto de inicio de las afirmaciones nacionales americanas: A partir de ese momento se va consolidando el proceso de las independencias en los países americanos a lo largo del siglo XIX produciendo grandes cambios en lo político, social y territorial.

Cádiz como modelo urbano: Las ciudades americanas de la colonia, que se han desarrollado durante tres siglos siguiendo modelos provenientes de la Península Ibérica, el damero español o la implantación más orgánica en el ámbito de dominio portugués, una vez

lograda la independencia, van a volver la mirada al mundo francés y anglosajón como nuevos paradigmas en los procesos urbanos de ensanche y embellecimiento de poblaciones.

Las migraciones desde Europa a principios del siglo XX coinciden con etapas de mejora urbana, de construcción de equipamientos básicos y de ampliación de los límites de los centros históricos de origen colonial.

Más adelante, los movimientos de población son internos y de mayor entidad. Proviene del empobrecido mundo rural y van a producir desarrollos periféricos de gran magnitud. Las ciudades principales multiplican exponencialmente la superficie ocupada en muy pocos años, dando lugar a serios problemas de habitabilidad y también de gobernabilidad.

Hay, sin embargo, ejemplos recientes de ciudades en Iberoamérica que, a pesar de su desmesura, constituyen un ejemplo de modelo de gestión pública en la búsqueda de soluciones urbanas para una sustancial mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En este mundo de metrópolis ilimitadas, Cádiz sigue siendo un referente de ciudad densa y compacta que mantiene su identidad de muchos siglos gracias a la preservación de su estructura urbana. Un modelo que se reconoce muchas veces al otro lado del océano en aquellos lugares que fueron intervenidos por maestros y alarifes gaditanos bajo la tutela de ingenieros militares que también tuvieron relación con Cádiz.

Por estas consideraciones, se plantea como lema para la VIII edición de la BIAU Cádiz 2012, “**estando la mar por medio**”, frase feliz de una triste coplilla chilena que cuenta las penas de unos tiempos en que la mar separaba.

Hoy, la mar sirve para unir, para enlazar inquietudes y para tender puentes. Como siempre pretendió la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo.

En esta ocasión, se propone la reflexión sobre las ciudades de uno y otro confín, analizando de forma crítica la diversidad y similitud de las realidades urbanas y, a partir de las transformaciones desde la ciudad colonial, tratar de diagnosticar la situación actual y proponer alternativas al reto de los próximos tiempos.

La profundización en las fórmulas de participación, la irrupción de las nuevas tecnologías, las renovadas opciones de representación política y el protagonismo de la Región en el

escenario global, suponen una oportunidad extraordinaria para abordar los problemas existentes desde una visión renovada pero también crítica y propositiva.

Los profesionales de la arquitectura, de la ciudad y del territorio han de incorporarse a esta nueva realidad y asumir un mayor compromiso en la resolución de los problemas sociales con un enfoque que ha de ser necesariamente pluridisciplinar.

3 INSTITUCIONES PARTICIPANTES

3.1 INSTITUCIONES CONVOCANTES

Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas
 Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AECID)
 Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)
 Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
 Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
 Consorcio Cádiz 2012
 Ayuntamiento de Cádiz
 Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz
 Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. Ayuntamiento de Madrid (EMVS)
 Fundación Caja de Arquitectos

3.2 INSTITUCIONES INVITADAS

Ministerio de Cultura de Colombia
 Alcaldía de Medellín
 Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA)
 Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA)

4 COORDINACIÓN Y CONTACTO

COORDINADORES

Elia Gutiérrez Mozo
 José Ramón Moreno García
 Oswaldo Román Lorente

SECRETARÍA PERMANENTE

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)
 Paseo de la Castellana, 12
 28046 Madrid. España
 Tel. 0034 914352200 / Fax. 0034 915753839
 Correo electrónico: biau@arquinox.es

5 LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La VIII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo se celebrará en la ciudad de **Cádiz (España) en la segunda semana de septiembre de 2012**, dentro de los actos de conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1912 “La Pepa”.

Con anterioridad y durante 2012, se realiza esta convocatoria para la presentación de obras, publicaciones, trabajos de investigación, ideas en la red y talleres para estudiantes.

Durante el mes de septiembre de 2012, Cádiz tiene previsto realizar, en paralelo con la Bienal, actividades relacionadas con la arquitectura y el urbanismo en distintos emplazamientos urbanos de la capital y de otras ciudades del entorno con el fin de que la ciudadanía conozca sus contenidos y participe activamente en los mismos.

6 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Se trata de seleccionar y premiar trabajos realizados en los tres últimos años (desde **1 enero 2009 a 31 diciembre 2011**) en cualquier país de la comunidad iberoamericana, presentados directamente por sus autores o por cualquier institución o corporación interesada ante el Delegado Nacional correspondiente, y que no se hayan presentado en otras BIAU celebradas con anterioridad.:

- Obras de edificación, de urbanización y renovación urbana, espacios públicos o cualquier otra modalidad de arquitectura construida.
- Trabajos publicados y diferenciados en tres categorías: libros, revistas y periódicos y otros soportes tales como documentales de televisión y cine, video, etc.
- Trabajos inéditos de investigación en tres categorías: tesis, equipos de investigación e investigación aplicada
- Videourbana: concurso en la Red
- Taller del Agua: Concurso entre estudiantes de arquitectura con un tema común

También se reconocerán y premiarán trayectorias de toda una vida entre profesionales previamente propuestos por la organización a los jurados de la VIII BIAU.

7 DELEGADOS NACIONALES

La organización de la Bienal ha designado un experto por país o ámbito territorial, que actuará como Delegado Nacional, seleccionando en primera instancia y con la colaboración necesaria, las obras de arquitectura, las publicaciones y los trabajos de investigación de mayor interés y calidad realizados entre el **1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011**. Asimismo propondrá, en representación de su país o ámbito territorial, una candidatura al Premio a la Trayectoria Profesional.

El Delegado Nacional coordinará internamente el país o ámbito territorial que representa y será también el receptor de posibles consultas de los participantes. El Delegado Nacional recogerá y canalizará la presentación de los trabajos ante la organización de la Bienal, antes del **31 de marzo de 2012**. Los Delegados Nacionales de la VIII BIAU son:

País	Delegado Nacional	Correo de contacto
Argentina	Eduardo Maestripieri	delegado.biau.argentina@arquinox.es
Bolivia	Patricia Dueri	delegado.biau.bolivia@arquinox.es
Brasil	Abilio Guerra	delegado.biau.brasil@arquinox.es
Caribe (República Dominicana, Cuba, Puerto Rico)	Gustavo Moré	delegado.biau.caribe@arquinox.es
Centroamérica sur (Honduras, El Salvador, Guatemala)	Ana Grettel Molina	delegado.biau.centroamericasur@arquinox.es
Centroamérica norte (Costa Rica, Nicaragua, Panamá)	Eldler Castellanos	delegado.biau.centroamericanor@arquinox.es
Colombia	Clemencia Escallón	delegado.biau.colombia@arquinox.es
Chile	Pablo Altikes	delegado.biau.chile@arquinox.es
Ecuador	Jennifer Illingworth	delegado.biau.ecuador@arquinox.es
España	Carmen Espejel	delegado.biau.esp@arquinox.es
México	Paloma Vera	delegado.biau.mexico@arquinox.es
Paraguay	Ida de los Ríos	delegado.biau.paraguay@arquinox.es
Perú	Rossana Agois	delegado.biau.peru@arquinox.es
Portugal	Inés Lobo	delegado.biau.portugal@arquinox.es
Uruguay	William Rey	delegado.biau.uruguay@arquinox.es
Venezuela	Henry Vicente	delegado.biau.venezuela@arquinox.es

8 CALENDARIO

La convocatoria de la VIII BIAU es abierta y pública, anunciándose a través de la página web, **www.biau.es**, medios de comunicación, administraciones públicas, colegios y asociaciones profesionales, escuelas y facultades de arquitectura, etc.

Los interesados podrán remitir sus trabajos a los Delegados Nacionales, **hasta el 1 de marzo de 2012**. Serán seleccionados en cada país o ámbito territorial por medio de los Delegados Nacionales y grupos de apoyo en su caso y serán enviados por los Delegados Nacionales a la Secretaría Permanente de la Bienal Iberoamericana en España antes del **31 de marzo de 2012**.

Las deliberaciones de los Jurados se celebrarán en Madrid durante el mes de abril de 2012. La publicación del resultado de las deliberaciones se hará antes del **15 de mayo de 2012**.

PRINCIPALES FECHAS:

- Nov. 2011: Lanzamiento de la convocatoria.
- 01/03/12: Fecha límite para enviar los trabajos a los Delegados Nacionales.
- 31/03/12: Fecha límite para enviar los trabajos a la Secretaría Permanente de la BIAU.
- 13/04/12: Fecha límite para enviar los trabajos del Taller del Agua
- 23/24 Abril 2012: Reuniones de los Jurados.
- 30/04/2012: Fecha límite para enviar las propuestas a VIDEURBANA
- Mayo 2012: Publicación de los fallos de los Jurados.
- 10/14 Sept. 2012: Celebración de la VIII BIAU en Cádiz

9 ACEPTACIÓN DE LAS BASES ASPECTOS LEGALES E INCOMPATIBILIDADES

La presentación de los trabajos supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos de reproducción, de la difusión de las obras participantes. Las decisiones de los distintos jurados serán inapelables. Para que cualquiera de los trabajos sea tenido en cuenta por el jurado deberá contar con el aval del equipo seleccionador o el delegado de cada país o ámbito territorial, y en consecuencia los trabajos enviados directamente a la Secretaría Permanente no serán admitidos.

Quedarán excluidos las Obras, Publicaciones o Trabajos de Investigación inéditos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que pertenezca a miembros del Consejo Rector Iberoamericano, del Comité de Organización, de cualquier Jurado, de los Delegados Nacionales, sus socios y colaboradores habituales o sus familiares en primer grado, pudiendo, no obstante, ser propuestas para la siguiente edición de la Bienal, aún habiendo sido aprobadas o finalizadas entre los años 2009 y 2011.
- Que no se presenten a través de los Delegados Nacionales.
- Que se hayan presentado a anteriores Bienales Iberoamericanas de Arquitectura y Urbanismo.

Todos los datos facilitados a través de formularios en soporte papel, formularios electrónicos y/o mediante correo electrónico serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

Los candidatos que se presentan a la selección y premios responderán, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose la Bienal el derecho a excluir de los servicios registrados a todo aquel que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

10 PREMIOS Y CATEGORÍAS

10.1 SELECCIÓN DE OBRAS DE LA VIII BIAU: "PANORAMA IBEROAMERICANO"

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a esta VIII Bienal Iberoamericana las **obras construidas en Iberoamérica, Portugal y España** y que hayan sido proyectadas por arquitectos, de forma individual o en equipo, cuya fecha de finalización se halle comprendida **entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011** y que no hayan sido presentadas en anteriores ediciones de la Bienal. No se aceptarán trabajos de planeamiento territorial o urbano, pero sí tienen cabida trabajos urbanísticos de diversas escalas: obras de urbanización, intervención en el espacio público, actuaciones paisajísticas, etc.

Las obras se presentarán ante el Delegado Nacional quien también tendrá la posibilidad de seleccionar directamente aquellos trabajos que considere de interés.

Sólo podrán acceder a la instancia del Jurado de Obras aquellas elegidas a través del Delegado Nacional, que formen parte del envío remitido por éste y que figuren en el Acta Final correspondiente.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir las obras seleccionadas en sus respectivos países o ámbitos territoriales a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2012**.

CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaría Permanente, mediante su dirección de correo **biau@arquinox.es**, resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

EL DELEGADO NACIONAL

- Será el único responsable del envío de la Documentación de las Obras seleccionadas acompañadas por un Acta Final.
- Recibirá todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.

- De las obras presentadas y aceptadas, habrá de seleccionar un máximo de diez (10) entre aquellas que considere con la calidad y el interés suficientes como para representar a su país o ámbito territorial. En la medida de lo posible, el Delegado Nacional se guiará por las orientaciones del Comité de Organización de la BIAU para la búsqueda y selección de trabajos de manera que exista variedad tipológica suficientemente representativa y que responda a los objetivos señalados por la BIAU.
- A los efectos del estudio y selección de las obras aceptadas, podrá constituir un Grupo de Apoyo compuesto por representantes de instituciones y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección como máximo de las diez obras por país o ámbito territorial, se levantará el Acta Final en la cual consten:
 - La totalidad de las obras presentadas.
 - Las obras seleccionadas y la justificación razonada de cada una de ellas.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los Miembros del grupo de apoyo si se hubiera constituido.

El procedimiento de envío, tanto de las Obras como del Acta que las acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
PANORAMA (OBRAS)	Delegado Nacional + Grupo de Apoyo en su caso	Delegado Nacional	Electrónico

JURADO DE OBRAS

Estará integrado por:

Carmen Pinós (España). Portavoz
 Eduardo Souto Moura (Portugal) (*por confirmar*)
 Mauricio Rocha (México)
 Carla Juaçaba (Brasil)
 Carlos Jiménez (Costa Rica)
 Calos Niño (Colombia)
 Joan Mac Donald (Chile)

PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá, en sesión única, en Madrid, durante el mes de **abril de 2012**, para deliberar entre la totalidad de las obras presentadas (como máximo **10 obras por país o ámbito territorial**) con el fin de elegir las obras que pasarán a formar parte de la Exposición y del Catálogo de la VIII Bienal (alrededor de 30 obras) constituyendo el **Panorama Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo**.

El Jurado levantará acta de las deliberaciones justificando la selección de cada una de las obras.

PREMIO

El premio consiste, para los autores de las obras elegidas por el Jurado, en un diploma acreditativo y en formar parte de la selección de obras que constituye el Panorama Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo de la VIII Bienal. Dichos trabajos estarán incluidos en la Exposición y el Catálogo correspondientes.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ELECTRÓNICAMENTE

I. Archivo de presentación, en formato tipo ".pdf":

Se presentará la información gráfica, fotográfica y escrita de cada obra, necesaria y suficiente para entenderla, en formato de presentación (pdf) y con un máximo de 10 páginas en formato A3, con un tamaño máximo de 10 MB en total, compuestas con los documentos anteriores (gráficos, fotográficos, escritos) a criterio del autor con el fin de que explique, de la mejor manera que se estime, el proyecto y la obra. Esta presentación es el documento que verá el Jurado.

II. Ficha técnica, en formato tipo texto ".doc, .txt, .rtf", con los datos de la obra en este orden:

- Nombre completo de la Obra
- Datos de situación del Proyecto (País, ciudad, calle, número, etc.)
- Fecha de redacción de cada fase del Proyecto y del final de obra
- Nombre completo y fecha de nacimiento del Autor/es del Proyecto
- Datos completos de contacto (dirección y código postal, teléfonos fijo y móvil, fax, e-mail, página Web)
- Colaboradores (arquitectos, ingenieros, arquitectos técnicos)
- Promotor/ Propietario y Empresa Constructora
- Presupuesto Total (Moneda nacional / Dólares USA / Euros) Costo/m²
- Superficie o Volumen construido
- Créditos fotográficos
- Autorización de cesión gratuita de esta información para su difusión posterior

En la web de la BIAU está disponible un modelo de ficha técnica para presentar propuestas al Panorama de Obras.

MATERIAL PARA EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Una vez realizada la selección de las obras finalistas que integren el Panorama Iberoamericano de la VIII Bienal Iberoamericana, se solicitará a los autores de los proyectos el envío de material complementario para la realización de la **Exposición y del Catálogo de la Bienal** hasta el 1 de junio 2012. Este material deberá entregarse sin costes de derechos de reproducción.

10.2 PUBLICACIONES

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a esta VIII Bienal Iberoamericana los trabajos publicados en Iberoamérica, Portugal y España entre el **1 de enero del 2009 y el 31 de diciembre de 2012** y que no se hayan presentado en anteriores ediciones de la Bienal, dentro de las siguientes categorías:

- Libros
- Publicaciones periódicas: Revistas – Periódicos
- Otros soportes (vídeo, CD-ROM, Documentales de televisión y cine, páginas web, etc.)

CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaría Permanente, mediante su dirección de correo **biau@arquinox.es** resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir las obras seleccionadas en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2012.**

EL DELEGADO NACIONAL

- Será el responsable del envío de las Publicaciones de autores particulares seleccionadas acompañadas por un Acta Final.
- Recepcionará todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.
- A los efectos del estudio y selección de las Publicaciones aceptadas podrá constituir un Grupo de Apoyo compuesto por representantes de instituciones representativas y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección, se levantará el Acta Final en la cual consten:
 - La totalidad de las publicaciones presentadas
 - Las publicaciones seleccionadas y la justificación razonada de cada una.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los miembros del grupo de apoyo si se hubiera constituido.

Las publicaciones seleccionadas se podrán enviar a la Secretaría Permanente directamente por el Delegado Nacional o bien desde las editoriales, siempre que consten en el Acta Final.

El procedimiento de envío, tanto de las Publicaciones como del Acta que las acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
PREMIO A LAS PUBLICACIONES	Delegado Nacional + Grupo de Apoyo en su caso	- Delegado Nacional - Editoriales, etc.	-Valija diplomática - Mensajería

JURADO DE PUBLICACIONES

Estará integrado por:

Félix Arranz (España). Portavoz

Ramón Gutiérrez (Argentina)

Francisco J. Quintana (Chile)

PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá en Madrid durante el mes de **abril de 2012** en una única sesión para deliberar y fallar, entre la totalidad de Publicaciones presentadas, los premios de las distintas categorías y las publicaciones que aparecerán en la Exposición y el Catálogo de la VII BIAU.

El jurado levantará acta de las deliberaciones, justificando las decisiones adoptadas.

PREMIO

De entre las publicaciones presentadas se escogerá un único Premio para cada una de tres las categorías y los reconocimientos que el jurado estime oportunos:

- Libros
- Publicaciones periódicas
- Otros soportes

El premio a las Publicaciones consiste en un diploma acreditativo y en la inclusión una reseña de dichos trabajos en la Exposición y el Catálogo correspondientes y en la posibilidad de adquisición de ejemplares de libros o de suscripción a revistas para universidades públicas del ámbito iberoamericano.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Se remitirán **2 ejemplares** de cada una de las publicaciones presentadas, uno para el archivo administrativo de la Bienal que, en caso de ser seleccionado o premiado, formará

parte de la Exposición y el Catálogo de la VIII BIAU y otro para integrar el Centro de Documentación y Archivo de Arquitectura Iberoamericana (CeDAAI).

En cada uno de los ejemplares, se incluirá una **Ficha Técnica** en papel de la publicación presentada, con los siguientes datos, la cual se remitirá al Delegado Nacional para que la acompañe a su listado de publicaciones en soporte informático (.txt, .doc, .rtf) junto con la portada de la publicación en formato digital (resolución 300 ppp, formato jpg).

Título de la Obra

Resumen de la publicación (máximo 200 palabras)

Autor/es

Editorial

Coordinador editorial:

Dirección y tfno. de contacto:

Colección

Depósito legal e ISBN/ISSN

Impresor

Datos completos: Persona de contacto, dirección postal, País, Teléfono, Fax, e-mail

En la web de la BIAU está disponible un modelo de ficha técnica para presentar Publicaciones.

El procedimiento de envío, tanto de las Publicaciones como del Acta que los acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Material a remitir	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
PUBLICACIONES	Delegado Nacional + Grupo de apoyo en su caso	Digital (Ficha Técnica + portada publicación)	Delegado Nacional	Electrónico
		Ejemplares	Delegado Nacional / Editor	Postal

10.3 TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

PARTICIPANTES

Podrán presentarse preferentemente a esta convocatoria investigadores de Iberoamérica, Portugal y España pertenecientes a cualquier disciplina, individualmente o formando equipo, que hayan realizado trabajos **inéditos** de investigación. Serán prioritarios aquellos relacionados con los temas a tratar en la VII BIAU:

- Ciudad Iberoamericana a partir de la Independencia.
- Evolución de la ciudad actual en Iberoamérica, Portugal y España.
- Experiencias de gestión urbana en áreas centrales y periféricas.
- La arquitectura de la ciudad como factor de integración y de oportunidad.
- El espacio público en la ciudad no planificada.

CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaría Permanente, mediante su dirección de correo **biau@arquinox.es** resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir los trabajos seleccionados en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2012.**

EL DELEGADO NACIONAL

- Será el único responsable del envío de los Trabajos de Investigación inéditos seleccionados acompañados por un Acta Final.
- Recepcionará todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.
- De los Trabajos de Investigación aceptados, enviarán un listado justificado a la Secretaría Permanente.
- A los efectos del estudio y selección de los Trabajos de Investigación inéditos aceptados podrá constituir un grupo de apoyo compuesto por instituciones representativas y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección, se levantará el Acta Final en la cual consten:
 - La totalidad de los Trabajos de Investigación presentados.
 - Los Trabajos de Investigación seleccionados y la justificación razonada de cada uno.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los miembros del grupo de apoyo.

El procedimiento de envío, tanto de los Trabajos de Investigación como del Acta que los acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
INVESTIGACIÓN	Delegado Nacional + Grupo de Apoyo en su caso	Delegado Nacional	Electrónico

JURADO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Estará integrado por:

Antonio Miranda (España). Portavoz
Silvia Arango (Colombia)
Ruth Verde (Brasil)

PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá en Madrid durante el mes de **abril de 2012**, en una única sesión para deliberar y fallar, entre la totalidad de Trabajos de Investigación presentados, los Premios que aparecerán reseñados en la Exposición y el Catálogo de la VII BIAU. El jurado levantará acta de las deliberaciones, justificando las decisiones adoptadas.

PREMIO

De entre los Trabajos de Investigación inéditos se escogerá un único Premio para cada una de las tres siguientes categorías y los reconocimientos que el jurado estime oportunos:

- Tesis académicas o tesinas o trabajos fin de máster
- Trabajos realizados por equipos de investigación
- Trabajos de investigación aplicada

El premio a los Trabajos de Investigación inéditos consiste en un diploma acreditativo y en la inclusión de una reseña de dichos trabajos en la Exposición y el Catálogo correspondientes.

Se analizará la posibilidad de publicar el trabajo premiado una vez se pueda adaptar a los requerimientos de la editorial correspondiente.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Curriculum vitae de todos los integrantes del grupo de investigación, con extensión máxima de tres (3) hojas tamaño DIN-A4 (210x297 mm), en soporte informático.
- Relación de becas, ayudas, etc., si las hubiere, con las que se ha acometido el trabajo.
- Resumen del trabajo en formato texto (.txt, .doc, .rtf) con una extensión máxima de 1.000 palabras.
- Trabajo en soporte informático en formato .pdf con un tamaño máximo de 10 MG y 300 páginas DIN-A4 (SOLO se admitirá en soporte digital). Incluirá tres (3) hojas de resumen al inicio en las que se indique, brevemente: objetivos, fuentes, métodos y resultados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Jurado valorará las propuestas recibidas en función de lo siguiente:

- Méritos de los componentes del grupo de investigación: máximo 2 puntos.
- Idoneidad y afinidad del trabajo de investigación con relación al tema de la Bienal: máximo 5 puntos.
- Posibilidades de divulgación e interés de los resultados de la investigación: máximo 3 puntos.

10.4 TRAYECTORIA

Los Premios a la Trayectoria Profesional de la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo son un reconocimiento a la meritoria labor de un(a) profesional de la arquitectura o bien de una institución, asociación o colectivo que se haya destacado por la promoción y defensa de valores relacionados con la arquitectura y el urbanismo.

Dicho trabajo ejemplar estará directamente relacionado con la arquitectura y/o con el urbanismo y en él habrán de destacar sus aspectos estéticos, funcionales, técnicos, sociales, económicos y medioambientales. Puede tratarse de obra construida o de planeamiento o de conservación y restauración del patrimonio o de producción de conocimiento o de compromiso social o de gestión, etc.

El Premio a la Trayectoria Profesional supone una vida dedicada al oficio y su ámbito es Iberoamérica, Portugal y España.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los Delegados Nacionales de la BIAU podrán presentar, coincidiendo con el plazo general de admisión de trabajos, una candidatura que represente a su país o ámbito territorial.

Además, opcionalmente, pueden presentar candidaturas:

- El Comité de Organización.
- El Consejo Rector Iberoamericano.
- Las asociaciones profesionales de arquitectos.
- Las escuelas o facultades de arquitectura.
- Las instituciones con acreditada vinculación con la arquitectura.

Las propuestas, enviadas por medios electrónicos a la Secretaría Permanente de la BIAU, se fundamentarán mediante el aporte de un Curriculum Vitae del candidato o candidata (formato .pdf con un tamaño máximo de 10 MG y una (1) hoja resumen al inicio) que recoja su recorrido profesional o las actuaciones más destacadas y todo el material documental que se estime conveniente y oportuno.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los Delegados Nacionales y resto de instituciones deberán de remitir los trabajos seleccionados en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2012.**

JURADO DE LOS PREMIOS A LA TRAYECTORIA

Para la selección de los Premios a la Trayectoria Profesional se formará un Jurado integrado por los miembros de los Jurados de Panorama de Obras, Trabajos de Investigación y Publicaciones de la VIII BIAU convocados en reunión presencial y en sesión plenaria.

El Jurado, teniendo en cuenta los criterios anteriormente señalados, valorará las propuestas, los Currículos y la documentación presentados, levantará Acta de la/s sesión/es y en ella informará razonadamente de sus decisiones.

En cada convocatoria, se puede conceder un máximo de tres (3) Premios a la Trayectoria Profesional, siendo de obligado cumplimiento que uno (1) de ellos pertenezca al país o ámbito territorial anfitrión de la celebración del evento.

PREMIO

El Premio a la Trayectoria Profesional consistirá en un diploma acreditativo que se entregará durante la celebración del evento en un acto público convocado al efecto al que se dotará de la trascendencia y solemnidad adecuadas. Además, en el Catálogo de la BIAU, habrá unas páginas dedicadas al/a ganador/es o ganadoras y sus obras o actuaciones.

10.5 VIDEOURBANA: PERCEPCIONES DE IBEROAMÉRICA, PORTUGAL Y ESPAÑA. CONCURSO DE IDEAS EN RED.

Esta edición de la BIAU, dando continuidad al Concurso de Ideas en la Red iniciado en anteriores convocatorias, pretende utilizar las posibilidades que ofrece la red para poner en común percepciones sobre el espacio urbano de la ciudad. El objetivo es componer un mapa de miradas y experiencias urbanas que, estando la mar por medio, permita conocer de primera mano y compartir las peculiaridades, diferencias y semejanzas de barrios y ciudades desde la perspectiva del ciudadano, del habitante.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona interesada en mostrar su percepción y/o experiencia sobre la ciudad.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Se presentará un video (HD – 720p) con una duración máxima de 1 minuto y 59 segundos en el que se muestren o cuenten vivencias personales de la ciudad o barrio que habiten, revelando cosas que definan ese espacio urbano y/o haciendo propuestas para mejorar su habitabilidad, teniendo en cuenta cómo la arquitectura y el urbanismo influyen en la construcción de estas experiencias personales.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

La presentación será en formato digital a través de la web de la BIAU, tanto del video como de la ficha de presentación con los datos del autor/es, el título del video, el correo y teléfono de contacto. Los trabajos se presentarán a través de la página web de la BIAU.

CALENDARIO

Fecha límite de subida de la documentación a la web
Reuniones 'on line' del Jurado y difusión de resultados

30 de abril de 2012
mayo de 2012

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

Premio del Jurado	1.000 euros
Premio de los Participantes	1.000 euros

El Jurado, si lo considera oportuno, podrá establecer hasta cinco menciones dotadas con 500 euros cada una de ellas.

Las propuestas presentadas formarán parte del Mapa visual de percepciones urbanas de Iberoamérica disponible en la web de la BIAU y que se presentará en Cádiz en 2012.

JURADO

El Jurado estará compuesto por:

- Un cineasta con interés por temas urbanos
- Un sociólogo urbano
- Un arquitecto

Asimismo, todos los participantes podrán formar parte del Jurado con conceda el Premio de los Participantes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la concesión de los premios, el Jurado valorará:

- Capacidad de transmitir una vivencia urbana
- Interés ciudadano del tema reflejado y del análisis y de la propuesta realizada
- Originalidad y calidad en la realización del video.

10.6 TALLER DEL AGUA. CONCURSO DE PROYECTOS PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE IBEROAMÉRICA, PORTUGAL Y ESPAÑA

La exigencia de sostenibilidad, en última instancia la exigencia de mantener y mejorar la capacidad productiva del medio, supone considerar los impactos ambientales que genera la satisfacción de las necesidades sociales. La consecución de la habitabilidad, de la satisfacción de las necesidades de cobijo de la sociedad y –en primer lugar- de la vivienda, supone la utilización de muy diverso tipo de recursos (materiales de construcción, energía, agua) que, finalmente genera impactos ambientales locales y globales –como el cambio climático- muy considerables.

Una arquitectura –y una ciudad- sostenible va a ser aquella que ofrezca la habitabilidad socialmente necesaria usando recursos cuya disposición y uso no genere destrucción del medio local, ni amenace los sistemas globales que nos hacen el planeta habitable. Para ello es preciso diseñarla atendiendo a su metabolismo, a los flujos materiales que usamos para construir y mantener la habitabilidad que procura, y eso implica una nueva responsabilidad que debe estar integrada en la formación de los arquitectos.

De esos flujos materiales que moviliza la consecución de la habitabilidad, el flujo cuantitativamente más importante, con mayor capacidad conformadora, y uno de los que mayor incidencia va a tener en el medio local, es el agua. El agua es el más inmediato vector de conexión de la sociedad con su territorio, y su modelo actual de gestión en el medio urbano moderno se encuentra en una crisis que se agrava día a día: el agua se extrae cada vez más de lugares más lejanos y profundos, generando mayores impactos en el medio para captarla y precisando el uso de mayores cantidades energía para movilizarla; el aumento de la exigencia en el nivel de depuración de las aguas servidas para garantizar la calidad del medio receptor requiere procesos de tratamiento cada vez más complejos y costosos que, finalmente, ponen en duda la eficiencia de usar el agua como vector de movilización de la materia orgánica residual doméstica y de otros residuos industriales; el crecimiento de las ciudades supone la impermeabilización cada vez mayor de los suelos, aumentando la velocidad y cuantía de la escorrentía del agua de lluvia y generando problemas de drenaje que superan una y otra vez las infraestructuras previstas para gestionarla.

La forma urbana de la ciudad tradicional ha estado siempre muy determinada por el agua. Más allá de la excepcionalidad de la gestión hídrica en ciudades lagunares como Tenochtitlán o Venecia, o en oasis como Petra o San Pedro de Atacama, la captación y distribución del agua de boca y la gestión del agua de escorrentía de la lluvia, evitando sus peligros y gestionándola para su aprovechamiento, han sido elementos clave en la conformación de las ciudades y en su conexión con el territorio circundante, lecciones que hoy debemos aprender para ser capaces de satisfacer las necesidades de la vida actual manteniendo la calidad del medio.

Una lección que debe aprenderse considerando el agua, la gestión hídrica de los asentamientos, como un precioso recurso para abordar la transformación sostenibilista de nuestras ciudades y para procurar una arquitectura consciente y responsable de su relación con el medio.

TEMA

El proyecto debe abordar la producción de arquitectura en un medio urbano o rural caracterizado por una fuerte impronta natural y cultural del agua, en la que la respuesta que el proyecto ofrezca no sólo aborde de forma pertinente las cuestiones paisajísticas de ese entorno, sino ofrezca un modelo sostenibilista de relación con el agua, que permita entender y aprovechar ese recurso en el marco de un medio fuertemente caracterizado por su presencia (o por su ausencia).

PARTICIPANTES

Alumnos de los dos últimos cursos de carrera en Facultades o Escuelas de Arquitectura de Iberoamérica, Portugal y España.

El trabajo debe ser desarrollado en el marco de sus clases de Proyectos, como un ejercicio del programa del curso con la duración que el/la profesor/a responsable estime conveniente y oportuna.

UBICACIÓN

A elegir por cada centro universitario, en un ámbito en que el agua tenga, por su presencia (o por su ausencia), un marcado protagonismo geográfico e histórico (mar, río, lago, delta, marisma, pantano... litoral continental, isla, archipiélago, oasis...)

EMPLAZAMIENTO

En el lugar seleccionado, urbano o rural, cabrá delimitar una superficie de una hectárea (1 Ha.), con su topografía real, como emplazamiento del proyecto. Para la consideración del sistema hídrico, deberá tenerse en cuenta el ámbito completo de la micro-cuenca en la que se halle el emplazamiento, tanto aguas arriba como aguas abajo de él.

PROGRAMA

Vivienda colectiva en régimen de alquiler para personas de escasos recursos económicos. Cincuenta (50) unidades de alojamiento de cincuenta metros cuadrados (50 m²) construidos como máximo. Se pueden hacer agrupaciones de unidades con menor o con mayor superficie, según las características demográficas de cada emplazamiento, siempre que no se superen los tres mil metros cuadrados (3.000 m²) en total del conjunto a construir. La máxima relación permitida entre superficie construida y superficie útil será de 1,2 (ver nota 1).

CONDICIONES URBANAS

Como máximo, la edificación ocupará un 25% de la superficie de los terrenos.

El resto de las condiciones urbanísticas que afecten a la edificación –como su altura máxima– la definirá cada centro universitario, en función de la normativa de cada lugar y, en cualquier caso, estarán justificadas en relación con el entorno.

Hay que considerar las necesidades de conexión de las viviendas con los servicios y equipamientos urbanos no contenidos en el proyecto, por lo que se preverán los sistemas de movilidad de personas y materiales y se reservarán los espacios e instalaciones precisos para proveerlos.

COSTES

Tanto la edificación como el resto de la intervención en los terrenos seleccionados, han de presupuestarse de forma que las viviendas puedan ser amortizadas y mantenidas con el pago

del alquiler en veinte (20) años, teniendo en cuenta que las personas que ocupen estos alojamientos no han de abonar más del 15% del salario mínimo interprofesional anual que esté vigente en cada país durante el año 2012 (ver nota 2).

PRESENTACIÓN

Definición a nivel de Proyecto Básico y en formato digital con los siguientes planos y documentos de carácter obligatorio:

- Implantación, Escala 1/500.
- Conjunto (plantas, secciones, alzados), E 1/200.
- Urbanización, E 1/200.
- Unidades de alojamiento (plantas, secciones, alzados), E 1/50.
- Memoria justificativa, descriptiva y constructiva, haciendo mención especial a la relación de la propuesta con el agua (como paisaje, como recurso básico, como relación con la historia, como factor estructural de la idea que contenga el proyecto).
- Resumen económico.

ENVÍO DEL PROYECTO

El envío se realizará antes del **13 de abril de 2012**. Toda la documentación del proyecto a presentar se remitirán en un único archivo pdf. con un tamaño máximo de 10 MG. La remisión de la información se realizará a través de la web de la BIAU (www.bienaliberomericana.org) rellenando el formulario de datos correspondiente.

JURADO

Albert Cuchí (España) Portavoz

Pablo Beitia. Argentina.

Carlos Morales. Colombia.

PREMIOS

El/los autor/es del proyecto mejor clasificado por el jurado y su profesor/a serán invitados a Cádiz, para participar en la VIII BIAU y para exponer allí su trabajo.

Se otorgarán tres menciones.

Todos los proyectos seleccionados serán publicados y mostrados en el Catálogo y Exposición del evento.

NOTAS

1. Según la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo:

- Superficie útil. Es la superficie del suelo delimitado por el perímetro definido por la cara interior de los cerramientos externos de un edificio o de un elemento de un edificio, incluyendo la mitad de la superficie del suelo de sus espacios exteriores de uso privativo cubiertos (tales como terrazas, balcones y tendederos, porches, muelles de carga, voladizos, etc.), medida sobre la proyección horizontal de su cubierta.

No se considerará superficie útil la superficie ocupada en planta por cerramientos interiores fijos, por los elementos estructurales verticales, y por las canalizaciones o conductos con sección horizontal superior a los 100 centímetros cuadrados y la superficie del suelo cuya altura libre sea inferior a 1,5 metros.

Tampoco se considerará superficie útil la ocupada por los espacios exteriores no cubiertos.

- Superficie construida. Es la superficie útil, sin excluir la superficie ocupada por los elementos interiores mencionados en dicha definición e incluyendo los cerramientos exteriores al 100 % o al 50 %, según se trate, respectivamente, de cerramientos de fachada o medianeros, o de cerramientos compartidos con otros elementos del mismo edificio.

2. Según el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España, el Salario Mínimo Interprofesional es:

- La cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo en cualquier actividad de la agricultura, industria o servicios, sin distinción de sexo u edad de los trabajadores, sean fijos, eventuales o temporeros, o sean personal al servicio del hogar familiar.

- El salario mínimo interprofesional se fija anualmente por el Gobierno, mediante Real Decreto, previa consulta con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas, teniendo en cuenta el índice de precios al consumo, la productividad media nacional alcanzada, el incremento de la participación del trabajo en la renta nacional y la coyuntura económica general. La cuantía se fija en salario/día y salario/mes y en el caso de empleados de hogar se fija también en salario/hora.

- En cómputo anual para 2011 la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional, incluidas las pagas extraordinarias, no será inferior a 8.979,60 euros para trabajadores con jornada legal completa.

11 DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS: EXPOSICIONES Y PUBLICACIONES

Se dará difusión de los trabajos seleccionados en cada una de las categorías mediante las siguientes actividades:

- Exposición de la selección del Panorama de Obras de Arquitectura y Urbanismo.
- Exposición de la selección y Premios de Publicaciones y de Trabajos de Investigación.
- Exposición del Concurso de Ideas de Arquitectura en la Red.
- Publicación del catálogo de la VIII BIAU con los trabajos seleccionados en cada categoría.

12 ACTIVIDADES EN CÁDIZ 2012

En la segunda semana del mes de septiembre de 2012 se celebrará en Cádiz esta VIII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo como una etapa más del proceso continuo que constituyen estas convocatorias.

El Programa Académico de actividades a desarrollar, incluirá además de la presentación de los trabajos seleccionados en los distintos apartados de la convocatoria, una serie de conferencias magistrales, ponencias especializadas y mesas de debate articuladas en torno a tres ejes temáticos vinculados al concepto de Ciudad: Pensamiento o reflexión teórica; Acción política o gestión urbana y Oficio como ejercicio profesional directo.

Destacados teóricos o gestores relevantes tendrán la oportunidad de exponer sus contribuciones a la colectividad.

Los Delegados Nacionales habrán de justificar la selección realizada en cada país o región; miembros de distintos jurados podrán mostrar su obra o sus reflexiones sobre el lema de la convocatoria; profesionales con trabajos seleccionados podrán asimismo exponerlos en público.

Este Programa Académico intentará profundizar en el discurso actual sobre la ciudad desde distintas disciplinas. La elección de ponentes se realizará de manera equilibrada, sopesando

valores regionales y especialistas en urbanismo pero también en ciencias sociales, de forma que pueda mostrarse una visión múltiple y enriquecedora de la condición urbana.

Madrid/Cádiz

Noviembre 2011